

Contraloría de Cali pide nuevo examen forense d pumas

Según esta entidad hubo fallas en el hogar de paso. Dicen que el Dagma aún carece de experiencia.

Comentar

Facebook
16

Twitter

Guardar

Enviar

Google+

LinkedIn



Santiago era uno de los más mimados del refugio.

Foto: Juan Pablo Rueda / El Tiempo

Por: **CALI** | 14 de septiembre 2017, 07:57 a.m.

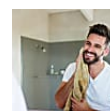
La Contraloría de Cali, realizó un seguimiento al caso que relaciona al Dagma con la muerte accidental de dos pumas el pasado 4 de septiembre, que estaban en su custodia y que eran del refugio de Villa Lorena.

Según esta entidad, la hipótesis de un 'shock eléctrico' a causa de trabajos de soldadura cerca a las jaulas donde reposaban los animales, pudo haberles generado condiciones de estrés debido a los ruidos y al tránsito de personas.

"Se constató que las jaulas que albergaban a los pumas, al momento del presunto accidente, no se encontraban por encima del nivel del piso, ni sobre estibas, contraviniendo lo establecido en el anexo número 5 de la resolución 2064 de 2010", dice el informe.



TE PUEDE GUSTAR Enlaces Pa



Consejos de lim
hombres. Conó
Dove Men



El refugio de Villalorena ha recibido gran cantidad de animales y ha albergado especies silvestres exóticas, las cuales no son recibidas en las Corporaciones Autónomas, y nativas.

Foto: Juan Pablo Rueda / El Tiempo



Esas 5 recetas p
puedes dejar de
aquí.
Rama



¡Ahora es posib
se coman todo!
Maizena

Asegura que es necesario realizar un nuevo examen de Medicina Legal contratado por el Dagma, pues el practicado inicialmente lo hizo la Fundación Paz Animal, que es la misma entidad responsable de velar por la supervivencia de las especies que ingresan al hogar de paso donde murieron los felinos y que es financiado con recursos de sobretasa ambiental del municipio mediante convenio de Asociación Cvc.

"La real causa de la muerte de estos felinos será conocida cuando se divulguen los resultados patológicos que son analizados por la Universidad de Caldas y el laboratorio Zoolavet", dice la Contraloría.

Además, anota que "a la fecha, el Dagma no cuenta con protocolos técnicos para el manejo y operación del Hogar de Paso, ni con fichas de ingreso de cada especie, ni espacios adecuados y el saneamiento requerido para el manejo y tratamiento de las diferentes especies llevadas al mismo".

Imagen de la Contraloría donde muestra el espacio donde estaban los pumas y no cumplían con los requisitos.

Foto: Contraloría de Cali

El rechazo de animalistas, a través de las redes sociales exigiendo explicación, no se hizo esperar.

CALI

GUARDAR 

REPORTAR 

COMENTAR